



Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. 15-04-52754

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Bioq. Sebastián Susperreguy, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado del Lic. en Bioq. Sebastián Susperreguy, a la Dra. Graciela Piwien Pilipuk. (Inv. Adjunto - CONICET).

Artículo 2º.- Agregar al listado de Evaluadores Externos de la Facultad a la Dra. Graciela Piwien Pilipuk [IIBBA] - Inst. de Invest. Bioquímicas de Bs.As.

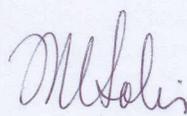
Artículo 3º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A NUEVE DÍAS DEL MES DE
OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.**

RESOLUCIÓN N° 930
SC/mc


DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC